

DESCRIPCIÓN

Apoyamos a nuestros clientes con el propósito de asegurar que los Sistemas de Gestión implementados cumplan con los requisitos normativos y los establecidos por las partes interesadas. Proporcionamos servicios de auditoría interna y auditoría de segunda parte (enfocada a proveedores, clientes, etc.).

Cuando la naturaleza de la auditoría está enfocada hacia los requerimientos legales, una vez que la empresa bajo nuestros estándares demuestra su cumplimiento legal satisfactorio, garantizamos su desempeño emitiendo un Certificado que acredita las buenas prácticas de la empresa.

VENTAJAS

Demstrar ante el cliente y la autoridad, que se está haciendo gestión sobre aquellos temas de alcance contractual y legal, donde hay un externo que los audita y orienta respecto del cumplimiento, una vez comprobado certifica sus buenas prácticas.

CLASES DE AUDITORIAS

- Requerimientos Legales en materia de Prevención de Riesgos**, basado en la Ley 16.744 y sus Decretos Normativos, principalmente DS. 594 Sobre Condiciones Sanitarias Básicas en los Lugares de Trabajo; Reglamento de Seguridad Minera, Código del Trabajo.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional**, basado en OHSAS 18.001:2007
- Sistema de Gestión Ambiental**, basado en ISO 14.001:2004
- Sistema de Gestión de Calidad**, basado en ISO 9.001 : 2008
- Sistema de Gestión Integrado**, basado en ISO 14.001:2004, ISO 9.001:2008, OHSAS 18.001:2007
- Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial**, basado en ISO 26.000
- Sistema de Gestión de Calidad para Organismos Técnicos de Capacitación**, basado en NCh 2728
- Sistema de Gestión de RSE**, basado en ISO 26.000

COSTO

- ✓ Valor desde 8 UF, el día – auditor, en Santiago.
- ✓ Cotizamos de acuerdo a la naturaleza de su necesidad, con disponibilidad en todo Chile.

AUDITORIAS

+ INFORMACIÓN



+ 56 9 9089 1427



+ 56 2 2275 6512



contacto@qadrante.cl



www.qadrante.cl

METODOLOGÍA:

Las auditorías se pueden desarrollar en una o dos etapas, de acuerdo a la naturaleza del Sistema de Gestión que se revisa, los objetivos planteados por la organización y las necesidades del cliente.

El proceso de Auditoría es llevado a cabo para realizar una revisión al Sistema de Gestión o del Ámbito Legal en particular que se requiere evaluar, estas auditorías ayudan por ejemplo a preparar de mejor forma para Auditorías Principales de Certificación o de Seguimiento, en relación a: alcance del sistema de gestión, entendimiento de los requisitos, procesos, sitios, documentación del Sistema de Gestión, entre otros.

Los documentos a revisar al menos, para efectos de los Sistemas de Gestión basados en normas ISO y OHSAS serán:

1. Manual de Gestión
2. Control de Documentos
3. Control de Registros
4. Control del Producto No Conforme
5. Auditorías Internas (Registros de al menos una Auditoría)
6. Acciones Correctivas
7. Acciones Preventivas
8. Revisión Gerencial. (Registros de al menos una revisión)

La Auditoría es un proceso en el cual se efectúa un levantamiento general del Sistema de Gestión, para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma de referencia y en los definidos por la propia organización dentro del alcance de su Sistema de Gestión. Esta verificación, se realiza a través de la revisión de la documentación del Sistema de Gestión (manuales, procedimientos, instructivos, registros, etc.) constataciones en terreno y entrevistas al personal.



Para Auditorías de Cumplimiento de Requerimientos Legales aplicamos instrumentos de medición y control diseñados especialmente por un equipo multidisciplinario de Abogados, Ingenieros y Especialistas de QAdrante Consultores, para facilitar que nuestros clientes cumplan con los requerimientos legales de la Dirección del Trabajo y Seremi de Salud en forma genérica, los cuales también se complementan con requerimientos del SERNAGEOMIN, SEC y otros organismos fiscalizadores con competencia en el ámbito industrial de la empresa, además requerimientos del cliente o empresa mandante.

Una vez concluida la Auditoría, el equipo auditor presentará (en reunión de cierre) a la Gerencia el resultado de la Auditoría. El Informe de la Auditoría indica el Alcance de la Auditoría, los hallazgos detectados, su clasificación, los plazos y forma de revisión de las acciones correctivas que requieran ser implementadas. El informe oficial es enviado en un plazo máximo de 7 días corridos.

EMISIÓN Y ENTREGA DEL CERTIFICADO

Una vez cerradas todas las No Conformidades y entregados todos los antecedentes, el plazo estimado para la emisión del Certificado será de 15 días (corridos).